



**FORO PERMANENTE  
DISCAPACIDAD**  
PROMOCIÓN Y DERECHOS

*Buenos Aires, 14 de abril de 2026*

Buenos Aires, 14 de Abril de 2026.

SR. MINISTRO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN

LIC. LUIS CAPUTO

PRESENTE

Por la presente nos dirigimos a Usted para solicitarle que desde el ministerio que preside se aseguren y se destinen los **recursos económicos para que el Programa Federal Incluir Salud**, que está a cargo de la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis) del Ministerio de Salud de la Nación, pueda en el corriente mes de abril saldar la **deuda que tienen con prestadores para personas con discapacidad del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2025 y Enero del 2026** y pagar en el plazo correspondiente. Esto es fundamental para que dichos prestadores puedan seguir brindando la atención que necesitan las personas con discapacidad beneficiarias de este Programa.

Así mismo la continuidad de los servicios depende de que su Ministerio envíe mensualmente los fondos que corresponden a dicho programa. Esta **es su responsabilidad frente a la vida de las personas que dependen de las prestaciones**, insumos, transporte, medicamentos entre otras responsabilidades del Estado Nacional para garantizar el derecho a la salud y la educación de las personas con discapacidad.

También las personas con discapacidad **beneficiarios del Pami están sufriendo la misma situación** y, otra vez, el ministerio que usted preside puede resolverlo.

Además, es imperioso que se destinen los **recursos económicos para que se cumpla lo dispuesto por la Ley 27.793 de Emergencia en Discapacidad** y que deben

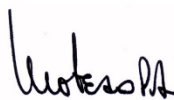
ejecutarse desde diversos organismos del Estado: **Compensación a prestadores y Pensiones No Contributivas** para personas con discapacidad desde la Senadis (Ministerio de Salud) y **pago mensual a trabajadores de Talleres Protegidos de Producción** (Secretario de Trabajo).

Agradecemos su atención, esperando una respuesta que amerita celeridad, visto las implicancias que tienen sus decisiones en la vida de estas personas. Quedamos a su disposición.

Coordinador del FORO

DNI 14.745.465

Teléfono: 11 5183-1343



**Pbro. Pablo Molero**

## Organizaciones que integran el foro

